

**BANCO DE AHORRO Y
CREDITO ADEMI, S. A.**

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre del 2007

(Con el Informe de los
Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A Consejo de Directores y Accionistas
Banco de Ahorro y Crédito Ademi, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan de Banco de Ahorro y Crédito Ademi, S. A. (el Banco), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2007 y, el estado de resultados, el estado de patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito Ademi, S. A. al 31 de diciembre del 2007, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Asuntos de Enfasis

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Tal y como se indica en las notas 2.3 y 2.4 a los estados financieros al 31 de diciembre del 2007 culminó el período de gradualidad para el reconocimiento de provisiones para activos riesgosos, establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos emitidos por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre del 2004.

7 de marzo del 2008

Santo Domingo,
República Dominicana

